

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.**

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2022 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.** (CIDETEQ) fue de 149,275.5 miles de pesos, cifra inferior en 7.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto Corriente (7.0%).

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 7.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 8.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Los pagos efectuados al personal Científico y Tecnológico con recursos de la fuente de financiamiento de recursos propios correspondiente a cubrir los pagos por concepto de retiro voluntario. Contribuye a un mayor gasto el presupuesto pagado en su totalidad de los recursos propios para cubrir el sueldo base al personal eventual conforme a la partida presupuestaria 12201. Con relación a los recursos programados con fuente de financiamiento de fiscales repercute la adecuación compensada con folio 2022-38-90K-49 por la transferencia de recursos fiscales por 6,239.3 miles de pesos de la partida de gasto 33901 "Subcontratación de servicios con terceros" a la partida de gasto 12201 "Remuneraciones al personal eventual", para 19 plazas de categorías de carácter eventual por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a fin de atender al Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de Subcontratación Laboral, en apego a los oficios 307 -A.- 0418 y 315-A.- 0594 emitidos por Unidad de Política y Control Presupuestario y la Dirección de Programación y Presupuesto "A", respectivamente, de la SHCP.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 38.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 36.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, correspondiente en su totalidad a la fuente de financiamiento de recursos propios, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de material, accesorios y suministros de laboratorio, productos químicos básicos, materiales de construcción, material eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores, insumos necesarios para la venta de servicios y proyectos, considerando que el Centro solo pudo alcanzar 43.6% de la meta programada en el PEF 2022 por la venta de servicios y, por ende, se incurrió en un menor ejercicio del gasto. En relación al total de los recursos programados con fuente de financiamiento de fiscales, dichos recursos fueron pagados.

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 38.6% respecto al presupuesto aprobado, correspondiente en su totalidad a la fuente de financiamiento de recursos propios, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de subcontratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, viáticos nacionales, fletes y maniobras y servicios integrales, entre otros servicios, necesarios para la venta de servicios y proyectos, considerando que el Centro solo pudo alcanzar 43.6% de la meta programada en el PEF 2022 por la venta de servicios, y por ende incurrió en un menor ejercicio del gasto. En relación al total de los recursos programados con fuente de financiamiento de fiscales, estos recursos fueron pagados.
- En **Subsidios** se observó un menor presupuesto pagado de 54.1% respecto al presupuesto aprobado, correspondiente a la fuente de financiamiento de recursos propios, y se explica porque no hubo incorporación de estudiantes en proyectos comercializados o internos. En relación al total de los recursos programados con fuente de financiamiento de fiscales, estos recursos fueron pagados.
- En **Otros de Corriente** no contó con un presupuesto aprobado. Sin embargo, durante el ejercicio se pagó un monto de 1,249.8 miles de pesos. Esto se explica por lo siguiente:
  - ❖ El monto de 1,249.8 miles de pesos correspondió al neto de las operaciones ajenas de terceros derivado en mayor medida a los recursos que corresponden a Fondos en Administración, por los recursos recaudados y pagados durante el ejercicio en apoyos y proyectos de investigación de Fondos CONACYT cuyos recursos corresponden a una disponibilidad con un fin específico. Adicionalmente, el neto de las operaciones ajenas de terceros se conforma de otros conceptos tales como: retenciones del impuesto sobre el producto del trabajo y aportaciones de seguridad social del personal por concepto del IMSS, Impuesto al Valor Agregado cobrado, interés ganado en cuentas bancarias de recursos fiscales y otros descuentos al personal como pensión alimentaria, créditos INFONAVIT y fondo de ahorro, entre otros.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto. Sin embargo, durante el ejercicio corresponde un monto de 65.5 miles de pesos.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios** no se tuvo asignación de recursos.

- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, durante el ejercicio se erogó un monto de 65.5 miles de pesos. Los recursos corresponden al neto de operaciones ajenas de recuperables por concepto de recursos entregados en el ejercicio a los empleados para el desarrollo de comisiones de trabajo, así como por anticipos a proveedores.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2022 el CIDETEQ ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** 3 *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** 8 *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 98.8% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor en 7.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas fundamentales del CIDETEQ.
  - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el CIDETEQ realizó 125 publicaciones arbitradas; 335 contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados; 26 patentes registradas; 545 actividades de divulgación dirigidas a la sociedad; se cuenta con 4 posgrados que oferta la institución reconocidos por el CONACYT en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); se desarrollaron 7 proyectos interinstitucionales; la eficiencia terminal de alumnos graduados fue de 17 en el programa de maestría y 6 en el programa de doctorado; de igual forma se desarrollaron en el ejercicio 29 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico financiados con recursos externos.

## III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 el CIDETEQ no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>50,611,267.0</b>	<b>50,517,766.0</b>	<b>2,726,148.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>4,341,003.0</b>		
Dirección General	1,789,571.0	1,789,571.0	2,212,310.0		
Dirección de Área	1,740,357.0	1,740,357.0	2,128,693.0		
<b>Operativo</b>			<b>1,477,496.0</b>	<b>5,135,808.0</b>	<b>739,800.0</b>
Confianza	83,909.0	243,591.0	1,477,496.0	5,135,808.0	739,800.0
<b>Categorías</b>			<b>44,792,768.0</b>	<b>45,381,958.0</b>	<b>1,986,348.0</b>
Investigador	231,745.0	495,332.0	44,792,768.0	45,381,958.0	1,986,348.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.